Acta de Visita

Centro	: **CDP PTO. AYSEN**
Director	: **Victor Quinchaleo Quilaqueo**
Correo electrónico	: [redacted]
Dirección	:
Región	: **Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo**

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	**31/05/2018**
2	Fecha Visita Anterior	**31/10/2017**
3	Hora inicio visita	**10:15**
4	Hora término visita	**12:25**
5	Nombre Centro	**Sección Juvenil, CDP. PTO. AYSÉN**
6	Dirección	**Armando Hernández N° 576**
7	Comuna	**Puerto Aysén.**
8	Año Construcción	**1995**
9	Fono	**2336890**
10	Fecha de emisión de informe	**12-06-2018**
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	**MARIO BENITEZ**
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	**VICTOR QUINCHALEO QUILAQUEO**

Integrantes de la comisión

N°	Nombre	Institución	Firma
13	EUGENIO CANALES CANALES	MINISTERIO DE JUSTICIA	
14	GERARDO ROJAS DONAT	PODER JUDICIAL	
15	KARINA MARDONES	OPCIÓN.	

N°	Nombre	Institución	Firma
16	ILSE ALDEA	SOCIEDAD CIVIL.	
17	ISRAEL VILLAVICENCIO	DEFENSORIA PENL PÚBLICA.	
18	JULIO PARDO SANDOVAL	MINISTERIO DE JUSTICIA.	
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	Hay un interno, no existe sobrepoblación. Hay una cobertura de 10 plazas.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No hay sobrepoblación.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	En caso de conflicto, hay una celda de separación. Pero no hay espacio de distribución.

N°	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No hay mujeres, no hay sección femenina.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No hay población transgénero - transexual.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Família?	No hay.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay sobrepoblación.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se aprecia aspectos negativos.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	No hay.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Dotación funcionarios del sename no hay. Dotación funcionarios gendarmería son 3 más un sicólogo. Hay solamente un joven privado de libertad.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Gendarmes a través de turnos, sicólogo horario normal. Equipo de intervención en etapa de licitación.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	solamente hay capacitación en derechos humanos, el 8 de noviembre de 2017.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Si son pertinentes.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No hay mujeres.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay sobrepoblación.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observa.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No señala.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Demora en proceso licitatorio.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si existe un espacio exclusivo destinado a implementar las medidas de separación, pero actualmente se encuentra ocupado por un interno adulto, por orden Judicial.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	El joven cuenta con un espacio habilitado como dormitorio, el cual dispone de luz natural y

N°	Pregunta	Respuesta
		eléctrica. Además, con sistema de calefacción que consiste en una combustión lenta pequeña y calefactor eléctrico pequeño. Se observa que este espacio se ve afectada por mucha humedad, lo cual se manifiesta por el escurrimiento de estas por las paredes del recinto. Este espacio tiene ventilación natural. Los SS HH se encuentran en buen estado, a excepción del Inodoro el cual se encuentra con la válvula de corte averiado. En los SS HH se tiene habilitada agua caliente en las duchas, la cual es suministrada por un calefón nuevo, que se encuentra afuera del dormitorio, éste es encendido y apagado en forma automática, por el sistema incorporado en este artefacto. Esta Sección cuenta con un living comedor, donde se tiene implementado con el mobiliario suficiente para la población existente en la sección. Este espacio tiene habilitada, además una combustión lenta la cual es usada para la calefacción del recinto.
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	La Sección dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Referente al equipamiento existente en las dos secciones, se debe indicar los siguiente: - Sala Clases: Se comprobó la existencia de un espacio habilitado para sala de clases, el cual no es usado por el único interno que se encuentra en la Sección. - Sala Taller: Existe un recinto habilitado para ser ocupado como Taller de Madera, en el cual se incorporó un sistema artificial de extracción de partículas, además cuenta con ventilación natural por algunos vidrios que no se encuentran en las ventanas superiores del recinto. Además, se advierte que este recinto cuenta con calefacción, que consiste en un calefactor eléctrico pequeño. En todo caso se debe indicar que este espacio no es ocupado por el interno que se encuentra en esta Sección. - Gimnasio: Los jóvenes no tienen acceso al gimnasio de la población adulta. No obstante, ocupan el patio techado para realizar sus ejercicios, donde cuenta con una bolsa de boxeo, dos máquinas de ejercicio y algunas pesas. - Biblioteca: Se habilitó una sala, la cual es utilizada como Biblioteca. Esta cuenta solo con luz artificial, además tiene calefacción proporcionada por un artefacto eléctrico, y el mobiliario adecuado para la población existente actualmente en la Sección. - La cárcel tiene habilitada una sala de Venusterio, la que también podría estar a disposición de la población juvenil siempre que la soliciten, cuestión que no ha ocurrido en 2 años.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante,	No existen.

N°	Pregunta	Respuesta
	actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Las condiciones de habitabilidad de las dependencias de atención de salud, son las adecuadas. Se debe considerar que se ocupan las mismas dependencias de atención de salud de la población adulta. Estas cuentan con atención de salud, y dejaron de contar con atención dental (profesional que asiste un día a la semana), lo cual si efectivamente, contaba hasta la visita anterior, de esta Comisión. Como observación planteada por paramédico del recinto, se debe indicar que esta dependencia, no cuenta con luz natural adecuada para el recinto.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No se tienen aspectos favorables que destacar.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Los dormitorios se encuentran con excesiva humedad, en lo que se refiere a los muros. La combustión lenta instalada en este recinto no cuenta con vidrio en la puerta.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Implementar el espacio exclusivo destinado a implementar medidas de separación y/o segregación con la habilitación de SS HH y calefacción. Estudiar e implementar una solución para reducir la excesiva humedad que se acumula en las paredes de las paredes del dormitorio.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	En relación a las observaciones de la visita anterior se debe indicar lo siguiente: - Taller de madera no se mantiene con aseo permanente. - No se han repuesto los vidrios ventanas superiores faltantes. - Se ha instalado en taller de madera sistema de ventilación forzada, en este caso de extracción de material particulado. - No se pudo comprobar si efectivamente se repararon las filtraciones de cubierta traslucida en patio cubierto, porque en la fecha de la visita no se encontraba lloviendo.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se verifica que el Plan de Emergencias se encuentra en trámite de aprobación, según Of. N° 11.01.00 / 312 / 2018. La cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencias esta dado, como a continuación se indica: - En el sector que se declare la Emergencia, el funcionario que se encuentre de servicio o tome conocimiento de ella, mediante comunicación radial informa a Jefe de Régimen Interno. - El Jefe de Régimen Interno, de forma radial o telefónica, comunica a la Guardia Armada el riesgo o evento. - El Suboficial de Guardia, Comandante de Guardia o funcionario disponible Guardia Armada, que toma conocimiento, por cualquier medio, activara la alarma consistente en un aparato sonoro al interior del Pabellón de Funcionarios, y sector externo del cuerpo de guardia. - El Suboficial de Guardia tomando conocimiento de la emergencia informara oportunamente al Alcaide, Jefe Operativo, Jefe de U. S. E. P. Pto. Aysén y procederá a activar Plan de Enlaces. - Paralelo a ello, el Suboficial de Guardia enviara un mensaje vía whatsapp, al grupo creado por el Alcaide “CDP Puerto Aysén”, a todos los funcionarios, informando a los funcionarios que se encuentran en calidad de franco. - Una vez evaluada la emergencia se evaluará la necesidad de activación de ABC, solicitando la concurrencia de estos organismos de emergencia. - El Alcaide dará cuenta de la Emergencia al Director Regional Aysén GENCHI, por la vía más rápida.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	[redacted]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La última revisión de Red Húmeda se realizó el 16.04.2018; y Red Seca, documentada consta del año 2014.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro, estando operativas y despejadas. La comunicación con el exterior, existiendo tanto en forma radial como telefónicamente. La Sección cuenta con una alarma que da cuenta de algún tipo de emergencia.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	La última vez que se realizó un simulacro de emergencias documentado, tiene como fecha el 30-05-2017. En el informe se registra como debilidad: la zona de estacionamiento y maniobras de vehículos de emergencia obstaculizan con vehículos particulares. Según la información entregada por el encargado de Sección Juvenil, y una vez que fue revisada por quien suscribe, se comprueba que cada tipo de

N°	Pregunta	Respuesta
		situación de emergencias tiene un plan de contingencia adecuado. Se indica a esta Comisión que el Simulacro de Emergencias está planificado para el mes de Junio del presente año
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	No existe protocolo específico de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería en la Sección, no ha sido necesario crearlos ya que se utilizan los mismos que se utilizan para la población adulta. Descripción: - En el sector que se declare la Emergencia, el funcionario que se encuentre de servicio o tome conocimiento de ella, mediante comunicación radial informa a Jefe de Régimen Interno. - El Jefe de Régimen Interno, de forma radial o telefónica, comunica a la Guardia Armada el riesgo o evento. - El Suboficial de Guardia, Comandante de Guardia o funcionario disponible Guardia Armada, que toma conocimiento, por cualquier medio, activara la alarma consistente en un aparato sonoro al interior del Pabellón de Funcionarios, y sector externo del cuerpo de guardia. - El Suboficial de Guardia tomará el mando del personal disponible y dispondrá las acciones a seguir para enfrentar la contingencia. - El Jefe de Emergencia realizará la primera evaluación y determinará si no es posible reestablecer el orden de la población con el personal de servicio en la unidad al momento que ocurren los hechos, ordenará al Suboficial de Guardia solicitar al Jefe de la U.S.E.P. el apoyo de esas Unidad y junto con ello, llamar a los organismos externos (Carabineros, PDI, SAMU). - El Jefe de Sección, en coordinación con el Suboficial de Guardia dispondrá la evacuación de la Guardia Interna del personal civil, de visitas y personas ajenas a la Sección que se encuentren ocurrida la Emergencia. - El Jefe de Sección, dispondrá la contención de la Sección. - El Jefe de Sección, con los recursos humanos que cuenta intentará reestablecer el orden. - El Jefe de Sección derivará al personal de salud. - El Jefe de Sección contará a la población de la Sección. - El Jefe de Sección mantendrá constante comunicación con el jefe de Emergencia. - El Jefe de Sección mantendrá las vías de evacuación expeditas para el eventual ingreso de Bomberos y Personal de Salud.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	- No se encontraron aspectos favorables a considerar.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se tiene registro de revisión Red Seca después del año 2014. No existe registro de Ejercicio de Simulacro este primer semestre, en Sección Juvenil, en particular.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Regularizar a la brevedad la revisión de Red Seca para obtener el registro correspondiente.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	[redacted]

N°	Pregunta	Respuesta
		[redacted].

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	No se registran en este período y tampoco existe un archivador o lugar destinado para su registro y orden.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	No existe.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	No han existido sanciones en este período.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	No existe registro en este período.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	No se registran casos en este período.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No han existido sanciones en este período.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No existen registros en este período.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague	Solo existe una denuncia en contra del funcionario de gendarmería Chandía Díaz.

	Pregunta	Número
	acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Se prohibió al funcionario ingresar a la sección y se le encomendaron otras funciones fuera de la sección.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	No existen registros en el período, pero cuando ha sucedido se habilita una segunda sala.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No han existido durante este período.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No corresponde.
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No corresponde.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No han existido en el último período. Solo se encuentra un joven.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No existe protocolo.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	No hubo conflicto entre pares mientras convivieron los dos jóvenes durante este período.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Denuncia en contra de funcionario de gendarmería. Falta de habilitación para llevar registros de acontecimientos al interior de la sección.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar habilitación para registro de las distintas situaciones ocurridas al interior de la sección.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	En la visita anterior sí existían archivadores destinados para el registro de la información de acontecimientos al interior de la sección.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	No
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si, libro de atención de enfermería.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Si cuando un interno solicita atención se canaliza a través del médico y el deriva mediante interconsulta al especialista, siquiatra cuando son otro tipo de especialistas o exámenes se realiza en la ciudad de Coyhaique.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Se trabaja y coordina con un asistente social y sicólogo quienes acompañan al interno a sus controles, con el siquiatra y otro médico o especialista y esa información se denomina contrareferencia.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Si, se maneja el nombre del medicamento y las dosis respectivas que se entregan. El registro se realiza en la ficha técnica.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	El sicólogo y asistente social entrevistan al interno de ser necesario se deriva al médico.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	si.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	Si cuenta.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si. El 20 de abril control con siquiatra. El 30 de abril exámenes en el servicio de urgencia. El 09 de mayo control con Neurología. El 15 de mayo TAC cerebral. El 23 de mayo control con siquiatra, a este último se negó a salir.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, el 28 de marzo de 2018 y el 19 de marzo, enero del 2018, noviembre del 2017, autolesiones, picadura de insecto, contusión en la cabeza por crisis de pánico.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si se auto infirió heridas, el 06 de noviembre del año 2017, por trastornos y psicosis y crisis , 19 de enero 2018. Crisis de Pánico.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No hay casos.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	El sicólogo y el asistente social si detectan cualquier anomalía, de ser así informan a enfermería para ser atendido por el médico y se deriva de ser necesario. La intervención de ser necesario son 2 veces a la semana por el periodo que sea necesario. En relación al suministro de medicamento se atiende diariamente en la enfermería.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	No hay fallecidos.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No hay derivaciones.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	En este momento no. El único interno tenía evaluación siquiatra el día 23 de mayo a las 09:45 y se negó a asistir al control, Quedando sin su tratamiento farmacológico.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay dentista, renuncio a comienzos de mayo.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Actualmente no existe una oferta educativa al interior de la sección, y para el joven que presenta básica incompleta fue inscrito para rendición exámenes libre en ministerio educación

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Para sección juvenil no existe educación formal por lo que actualmente el joven que requiere este ámbito no puede acceder, fue inscrito para exámenes libre el cual está siendo apoyado por profesor de la sección de adulto quien voluntariamente lo está preparando y si no existiera el joven no estaría preparado puesto que el ministerio entrega los cuestionario y el joven debe prepararse solo
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	Actualmente no se imparte ningún tipo educación al interior de la sección
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	No se imparten clases al interior de la sección, existe un espacio que es utilizado por el joven como el comedor por así decirlo que lo utiliza para estudiar según lo que refiere el psicólogo de sección, siendo apoyado por un profesor de la sección de adulto quien prepara al joven para que rinda sus exámenes libres, pero si el joven no cuenta con un habito de estudio difícilmente puede hacerlo solo por lo que se apela a la buena voluntad del profesional quien subsana un factor que debe ser abordado por la sección.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Al momento de visita no impartían clase, puesto que no cuentan con equipo de profesores que puedan ejecutar las clases, es decir no cuenta con equipo licitado
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	Existe el espacio al interior de la sección que es mismo lugar que está habilitado por el joven para alimentarse (cocina comedor) que está habilitado y que de acuerdo a lo informado por el profesional este se habilita para que el joven pueda efectuar reforzamiento escolar, con el profesional que apoya voluntariamente esta área. El espacio permite está habilitado para que el joven pueda estudiar sin embargo si aumentar las plaza este no sería un lugar acorde a las necesidades de los usuarios
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los	Actualmente es básica incompleta

N°	Pregunta	Respuesta
	jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No existe joven con alguna discapacidad o con situación analfabetismo al interior de la sección.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No se observa al momento de la visita algún egreso de algún joven enseñanza media
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	A los que puede acceder el joven ingresado actualmente es la rendición exámenes libres de básica el cual fue inscrito para que rinda exámenes, el tema es quien se encarga de prepáralo para dicho exámenes puesto que solo sistema educación entrega los temarios y contenido que se tomara en los exámenes pero previo esto el joven se debe prepara y estudiar para rendir las pruebas.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	En la actualidad aún se encuentra en proceso de licitación la contratación de equipo de profesional para lo tanto a la fecha de la visita no se ejecutan talleres con fines socioeducativos
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Actualmente no se ejecutan talleres y cuando se inicia lo desarrollan un otec licitada con un grupo de profesionales de diferentes área
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	De acuerdo a lo reportado estos son de acuerdo a los intereses de los jóvenes ingresado pero esto están diseñados para que sea para todos los jóvenes ingresados pero a la fecha no se está ejecutando
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	A la fecha no se están ejecutando ningún tipo de taller para los usuarios pero las veces que se han ejecutado se efectúan con participación de todos los ingresado a la sección juvenil
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	No están ejecutando ningún tipo de taller socioeducativo, esto debido a que en la actualidad aún se encuentra en proceso de licitación la contratación de equipo de profesional por lo tanto ha habido talleres.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	De acuerdo a lo reportado no se entrega mayores antecedentes al respecto por lo que no se logra reportar y entregar más antecedentes

N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	De acuerdo a lo reportado no se entrega mayores antecedentes al respecto por lo que no se logra reportar y entregar más antecedentes
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Actualmente una dificultades que se han presentado en la formalidad de la postulaciones que retrasan los procesos, lo que genera que a la fecha la otec que licitan no cumplen con los requisitos exigidos de postulaciones así también debido a la particularidad de la región esto no permiten que a la hora que se llama licitación exista muchos entes que le interese por postular por lo que no se cuenta con una amplia gama ente capacitadores que uno pueda acceder.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Actualmente no se han impartido capacitaciones, esto es porque la fecha se están licitando
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Actualmente no se han impartido capacitaciones, esto es porque la fecha se están licitando
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No se imparten capacitaciones a interior de la sección
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No se imparten capacitaciones a interior de la sección
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	De acuerdo a lo informado cuando se imparten lo ejecuta los entes que de adjudican la licitación
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	El ente licitado diseña su criterios de selección pero de acuerdo a lo informado esta se diseñan para todos los usuario de la sección
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente no se han impartido capacitaciones, esto es porque la fecha se están licitando
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente no se han impartido capacitaciones, esto es porque la fecha se están licitando
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Actualmente no se han impartido capacitaciones, esto es porque la fecha se están licitando y ambos profesionales son nuevo en la sección por lo cual desconocen ente ámbito
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué?	Actualmente no se han impartido capacitaciones, esto es porque la fecha se están

N°	Pregunta	Respuesta
	Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	licitando y ambos profesionales son nuevo en la sección por lo cual desconocen ente ámbito
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Actualmente una dificultades que se han presentado en la formalidad de la postulaciones que retrasan los procesos, lo que genera que a la fecha la otec que licitan no cumplen con los requisitos exigidos de postulaciones así también debido a la particularidad de la región esto no permiten que a la hora que se llama licitación exista muchos entes que le interese por postular por lo que no se cuenta con una amplia gama ente capacitadores que uno pueda acceder
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	A la fecha no se han incorporado jóvenes en el área laboral después de una capacitación

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	Actualmente no se presenta
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	De lo que se puede revisar y recabar antecedente como actividades recreativas actualmente el joven realiza actividad física la cual ejecuta de manera individual puesto que cuenta con un espacio a fuera de sección implementado para que el joven pueda realizar esto está destinado para el joven quien realiza de manera semanal no existe una rutina designada si no es mimo joven quien designa su tiempo para ejecutarla
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Se revisa el expediente del joven actualmente el plan de intervención no tiene coherencia con los objetivos planteados puesto que a la fecha los talleres o capacitaciones no se están ejecutando en donde el joven tiene bastante tiempo ocio en la sección juvenil el cual no se permiten desarrolla sus habilidades
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	A la fecha solo el joven desarrolla actividad deportiva donde se visualiza un espacio diseñado para que el joven queme energía de manera individual no existe una rutina diaria de talleres o actividades recreativas sin embargo su rutina tiene bastante tiempo libre, de igual modo el psicólogo efectúa entrevista como forma
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las	A la fecha no se ejecutan ninguna de las actividades

N°	Pregunta	Respuesta
	actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Si bien existe un espacio de biblioteca en buen estado conservación siendo un espacio de que se debería dar un buen uso pero a la fecha no es utilizada por el joven puesto que no es de su interés
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	En relación a las coordinaciones estas no se ejecutan de manera fluida puesto que se percibe que si bien el joven se encuentra privado de libertad no puede acceder a otros espacio por ende no establecen mayor activación de la red
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	No se percibe ninguna iniciativa favorable
9	Señale aspectos favorables a considerar.	No observa
10	Señale aspectos negativos a considerar.	El tiempo de ocio del joven no contar con una rutina que le permita poder ocupar de manera productiva su tiempo libre, se percibe que el tiempo trascurre sin visualizar sus habilidades
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Demora en el proceso de licitación.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No observa.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El sistema funciona con una minuta realizada mensualmente. Luego los alimentos son cocinados en la cocina, para los funcionarios y jóvenes de la sección juvenil, en iguales condiciones.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Se entrego la minuta mensual y la del día 31 de mayo de 2018.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Desayuno 09:00 horas, almuerzo 12:00 horas, once cena 17:00 horas, cena 19 horas.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	si.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Cuando existen jóvenes en esas condiciones se adoptan las minutas de acuerdo a lo indicado por el médico tratante.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Todo muy limpio en la cocina y bodegas donde se guardan los alimentos.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una	si.

N°	Pregunta	Respuesta
	adecuada temperatura al momento de ser entregados.	
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Buena higiene.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	no hay.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	no hay.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	no ay.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Actualmente se encuentra en proceso de licitación el programa para intervención.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	No aplica por lo antes expuesto.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	No aplica por lo antes expuesto.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si se registra en la Ficha Clínica el diagnóstico y tratamiento.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	No aplica por lo recién expuesto.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	No obstante, al no estar adjudicado el programa, se coordina con psiquiatra de la red pública y por gendarmería salud dental, además de apoyo por parte del psicólogo de Gendarmería. En la actualidad el joven rechaza la atención del psiquiatra.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No existen oferentes para la licitación, pues la última se declaro desierta.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se requiere que retome atención psiquiatrica. El joven tiene interés de retomar estudios de nivelación.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	En la anterior visita se contaba con equipo Senda.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe	Existe un espacio destinado a visita familiar, que esta conjuntamente con la sala del comedor.

N°	Pregunta	Respuesta
	su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Existe disponible espacio de visita intima destinada a la población adulta.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Existe disponible espacio de visita intima destinado a la población adulta.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Existe un espacio destinado a visita de abogado, con condiciones de privacidad, y la visita se efectúa con regularidad.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Los expedientes cuentan con información de la causa, y la visita del abogado defensor se realiza cada vez que es requerido por el joven se le contacta para que efectúe sus solicitudes y postulación a sustituciones y remisiones de condena .
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Existe un buzón para recepción de quejas y sugerencias y si se encuentra ubicado en un lugar visible. El jefe de sección toma contacto diariamente con el joven, para conocer sus inquietudes y opiniones.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se ha utilizado sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a visita.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Existen espacios y canales para visita y comunicación.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	El joven se caracteriza por ser distante y se resiste a las intervenciones.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Siempre ha estado el comedor como área de visita.